

Repercusiones psicológicas de la exclusión

Victòria Sau
Universitat de Barcelona

La exclusión de las mujeres del Contrato Social es una realidad en vías de superación pero no resuelta todavía en este siglo que se inicia. Si tenemos en cuenta que el psiquismo de todo ser humano está inexorablemente comprometido con su mentalidad, inteligencia y comportamiento, tanto en lo privado como en lo público, en su subjetividad y en su relación objetiva con el mundo a través de la interacción, es obvio que el fenómeno sociocultural e histórico de la exclusión cause ciertos efectos o consecuencias en los sujetos sobre los que se cierne. Este trabajo se dispone a abordar el hecho de la exclusión también en el campo de los estudios de Psicología, así como las repercusiones de la misma en áreas tales como el lenguaje, la educación, la economía y la maternidad, con una referencia final al género masculino. Todo ello debidamente abreviado dada la envergadura del contenido.

Palabras clave: mujer, exclusión, psicología diferencial, feminidad, estereotipo, inclusión

In spite of many efforts, as the twenty-first century begins women are still excluded from the Social Contract. The psychology of humans is inexorably linked with their mentality, intelligence and behaviour, in both private and public spheres, in their subjective and objective relationship with the world that evolves through their interaction. Obviously, then, the sociocultural and historical phenomenon of exclusion has consequences for individuals. This study also deals with exclusion in studies in the discipline of psychology, and its repercussions in areas such as language, education, economics and motherhood. There is a reference to the male gender at the end. The subject area is vast and the analysis presented here is, of necessity, a summary.

Key words: woman, exclusion, differential psychology, femininity, stereotype, inclusion.

La mujer jurista habría mantenido otro concepto de la justicia, la científica habría dado otro empleo a la ciencia; la industria, el comercio, el Estado y la Religión habrían tomado, indudablemente, formas diferentes bajo una hipotética influencia directa de la mujer.

M^a Reyes Laffitte, Condesa de Campo Alange, *La secreta guerra de los sexos*, 1948.

Toda forma de opresión estimula a la gente a adherirse a su esclavitud. En el caso de las mujeres esta adhesión adopta formas psicológicas y a menudo es considerada neurosis.

Jean Baker Miller, *Hacia una nueva Psicología de la mujer*, 1976.

A la vista del título de este trabajo, cabe preguntarse: ¿qué clase de exclusión? ¿De qué y por qué han sido excluidas las mujeres? Ambas preguntas quedan contestadas por el psicólogo social Serge Moscovici, en su libro *Sociedad contra Natura* (1972), un clásico, cuando escribe que el contrato social que se llevó a cabo por un grupo de individuos que se reconocían como iguales entre sí es masculino exclusivamente, por más que muchos hombres hayan sido y sean todavía víctimas del mismo, como en el ejemplo de la esclavitud, y la discriminación de los negros y los indios en América.

La exclusión de las mujeres del dominio de las alianzas autoriza a asimilarlas a las comodidades, con el fin de tratarlas como tales. Su ausencia del contrato social, que no han sido invitadas a firmar, las sitúa automáticamente en el campo de los objetos sobre los cuales recae este contrato. Convertidas en elemento de prestación, están destinadas a ser repartidas, a circular en las venas de la sociedad para responder a las necesidades formuladas por aquellos que la gobiernan: los hombres (Moscovici, 1975, p. 223).

Así han sido, durante mucho tiempo, las cosas. Pero hay un despertar de las conciencias que viene a ponerlo todo bajo el ojo crítico y la actitud transformadora. A partir de la Ilustración se abre en la cultura occidental una vía de desarrollo en el pensamiento humano que no dejará de producir novedades en el mismo.

En este proceso la psicología tiene mucho que decir y que hacer porque precisamente ella que, quierase o no, está presente en todos los actos de la vida pública tanto como de la privada —¿o eso que llamamos *sociedad* es un conjunto de seres vaciados de psiquismo, que actúan como autómatas?— también ha excluido a las mujeres de sus teorías, prácticas e investigaciones. He aquí un poco de historia.

En 1971 Julia A. Sherman publica un libro titulado *On the psychology of women* de enfoque biológico, que no biólogo, no porque la autora desdeñe los aspectos sociales de la psicología para ambos sexos sino porque «muchos libros tratan los problemas sociales de la mujer pero ninguno estudia el ciclo vital biológico» (prólogo). Éste era un tema de exclusión.

También en 1971 Judith Bardwick escribe *Psychology of women: A Study of Biocultural Conflicts* y declara en la introducción que más que un conflicto de roles su búsqueda era la de si había realmente diferencias generales entre los hombres y las mujeres, y en caso afirmativo el origen de las mismas. Al empezar a documentarse encontró que los teóricos más importantes eran psicoanalistas que decían que el embarazo y la crianza eran el resultado de una búsqueda infructuosa de genitales masculinos.

nos, siendo que para ella era la existencia del sistema reproductor femenino lo que tiene importancia. «El que este enfoque en particular fuese tan promulgado, repetido y explicitado rayaba en la locura profesional» (introducción).

Unos años antes, y siempre en Estados Unidos, Eleanor E. Maccoby había dirigido un libro colectivo *The development of Sex Differences*, un clásico en el tema, en el que participaron expertos en áreas tan importantes como la del aprendizaje social (W. Mischel), el desarrollo cognitivo (L. Kohlberg), la antropología (R. G. D'Andrade) y el desarrollo hormonal. En el epílogo, a cargo de S. M. Dornbusch, al recapitular éste el contenido se pregunta: «¿Por qué se aceptan y se mantienen los mitos de la masculinidad y la feminidad incluso ante pruebas en contrario?» (p. 214).

De las pruebas al contrario nos hablan Maccoby y Jacklin en su clásico estudio de 1974, una revisión sobre la psicología de las diferencias sexuales en la que encuentran que una mayoría no están fundamentadas. La agresividad como rasgo constante del sexo masculino desde la infancia es una de las más consistentes.

Se podría aducir que las mujeres no estaban excluidas del área de la psicología puesto que una parte importante de la misma se ocupaba de ellas: la psicología diferencial. Pero esto es discutible. La psicología diferencial, de la cual el libro de Anne Anastasi (1937, 1949, 1958) es el más serio y completo exponente, se interesa sobre todo por las diferencias individuales, y cuando aborda las relativas al sexo —sólo cincuenta páginas en un libro de seiscientas— casi siempre los estudios se llevan a cabo bajo la premisa implícita de que las características de las mujeres son *peores* o *inferiores* por comparación a las de los hombres, a los cuales se les toma como modelo normativo, en un claro ejercicio de jeraquización, lo que obliga a Anastasi a recurrir a los efectos de la cultura y los estereotipos sociales como factores explicativos subyacentes. Del hombre solo como norma, los estudios se amplían a la observación de diferencias entre él mismo y la mujer, pero más para intentar confirmar en ella características que justifiquen su exclusión de la realidad humana como totalidad, que para conocer verdaderamente dicha realidad. Así Buss y Plomin (1975) escriben: «La idea de que las mujeres son *temperamentalmente* diferentes de los hombres se ha utilizado para justificar la mojigatería y la negación de oportunidades» (1980, p. 241).

Rasgos de personalidad, actitudes e intereses han sido el objeto de estudio preferente para las diferencias, dichas todavía de sexo. Su origen se remonta al estudio de los psicólogos L. M. Terman y Catherine C. Miles (1936). Sendos perfiles de masculinidad y feminidad indican indirectamente cuál es el sexo excluido y cómo a esta modalidad de exclusión se la denominará *género*. Dichos perfiles se encuentran en todos los estudios diferenciales de los que venimos hablando y en los tests M-F. Actividad vs. pasividad; inteligencia lógica vs. intuición; independencia vs. dependencia; agresividad vs. inhibición o miedo; control vs. labilidad emocional; dominancia vs. subordinación, Anastasi *et al.* (*op. cit.*) nos recuerdan que estos tests fueron deliberadamente manipulados para exagerar las diferencias, al contrario de lo que se había hecho con los tests de inteligencia.

El perfil de Feminidad, si se cumpliera en sentido estricto, daría lugar a una persona inhibida, insegura, dependiente, patológicamente emotiva y sumisa, incapaz de respuesta asertiva y de pensar por sí misma so pena de un grave sentimiento de culpabilidad. Pero es precisamente Anne Anastasi (*op. cit.*) quien escribe en *Psicología Diferencial*:

«Lo que se espera de un individuo es un poderoso elemento en el desarrollo del concepto de su propio yo. Cuando tal expectativa tiene toda la fuerza de la tradición cultural tras ella, y

se halla repetidamente corroborada en casi todos los contactos con la familia, profesores, compañeros, etc., es difícil no sucumbir ante la misma. Como resultado el individuo llega a convencerse de que posee los rasgos que se le atribuyen». (1973, p. 454).

La transgresión, en mayor o menor medida, del modelo, papel o rol asignado, como se prefiera, permite que las mujeres no se conviertan en inválidas psíquicas. Rasgos de la personalidad que de forma aislada o en contextos adecuados o situaciones pertinentes pueden ser positivos (sentir miedo de un peligro real, estar atenta a una intuición dada, tener capacidad de empatía ante el sufrimiento ajeno), concatenados y establecidos como norma de conducta convierten a la persona en candidata a la depresión, la locura o el suicidio, consecuencias de las que, por desgracia, hay sobrados ejemplos.

Baker Miller (1976) dice que las características femeninas más altamente desarrolladas, y quizá más necesarias a los seres humanos son *precisamente* las específicamente disfuncionales para el éxito en el mundo tal y como está constituido, lo cual no es accidental por supuesto. Sin embargo esas mismas pueden ser las características importantes para cambiar dicho mundo. Sólo que esto es rechazado por la psicología (1978, p. 174).

Una de las críticas más importantes que las psicólogas han hecho a los tests M-F es precisamente el de la exclusión de las mujeres, aunque ellas no lo nombren así. Se trata de la bipolaridad sobre una dimensión única, es decir, un *continuum* que va de un extremo al otro pasando por un punto cero, de tal modo que los comportamientos que definen un extremo son *opuestos* al otro extremo y correlacionados como negativos. El ejemplo citado más arriba lo corrobora. La mujer no existe por sí misma sino por comparación con el hombre, de modo que M-F es una dimensión única sobre dos polos.

En 1986 las psicólogas francesas Marie-Claude Hurtig y Marion France Pichevin hicieron traducir y editar un libro conteniendo once textos de psicólogas norteamericanas sobre la diferencia entre los sexos, publicados entre 1973 y 1979 en revistas académicas. Los trabajos seleccionados son científicos y variados, y se inscriben en el campo llamado «Psicología de las mujeres», una corriente que tiene por objetivo construir una psicología verdaderamente general, no sexista y que no esté marcada por los «sesgos de sexo», o sea, no excluyente, podemos añadir. La paradoja del nombre se debe a que la iniciativa procede de las mujeres y los lazos entre sujetos y objetos de investigación son considerados fundamentales. En nombre de una psicología general el sexo había sido borrado; una psicología de individuos asexuados, dicen Hurtig y Pichevin. Aquí conviene hacer una aclaración: lo general era implícitamente masculino, de los hombres, y las mujeres estaban excluidas, reducidas como hemos visto a variaciones de la norma. La *critique des travaux antérieurs* se apoya precisamente en la indignancia de la psicología de cara a la diferencia de los sexos hasta producirse la emergencia, a principios de los años setenta, de las contracorrientes de que hablamos, sector de la investigación que en 1973 recibió el reconocimiento institucional con la creación de una nueva rama de la más poderosa asociación profesional de psicólogos: la *American Psychological Association* (APA).

Las autoras hacen notar también dos ausencias en su libro: la aproximación psicoanalítica y la psicofisiológica. Éstas han sido deliberadas, aun a expensas de una cierta frustración en la obra. No han querido ceder a la tentación de reduccionismo, un riesgo siempre presente. Lo importante, antes de abordar tales áreas, es reconocer que la búsqueda de las «verdaderas» diferencias es en vano. Así lo atestigua Maccoby

en un polémico libro colectivo: *Le fait féminin* (1978): «Se dan tantas hipótesis sobre las diferencias entre los sexos como autores escriben sobre la materia» (1979, p. 251).

Funcionando como un modo de conocimiento instituido en saber común, este sistema da la apariencia de una teoría científica. Lo que es observado está predeterminado por las propiedades naturales biológicas, principio de causalidad que es el eje de una teoría subyacente que proporciona una explicación naturalista de todas las diferencias entre los sexos. Su presumible validez autoriza toda clase de generalizaciones. Al mismo tiempo que racional, racionalizadora, esta psicología permanece todavía en estado «salvaje». Poco sensible a las pruebas en contrario, digiere con facilidad sus contradicciones internas. Tomando como evidencia primera la existencia de dos sexos diferentes, esta psicología salvaje construye por inferencia una teoría *naïve* de las diferencias psicológicas ligadas al sexo, teoría productora a su vez de un mundo a su imagen, o sea, regido por un código social que dicotomiza, normativiza y jerarquiza los atributos psicológicos en *dos clases de sexo* (introduction).

El periodo de publicaciones elegido, 1973-1979, no es aleatorio. Francia, escriben en el prólogo Hurtig y Pichevin, se ha mantenido ignorante de las corrientes críticas respecto a este tema, al contrario de Estados Unidos donde los estudios se han multiplicado y renovado. En Francia, ni en los cuadros de investigación de la Universidad y el CNRS, ni en las revistas y publicaciones especializadas ha aparecido el tema: el desinterés de los psicólogos es total y no hay ninguna obra de síntesis. Por esto las autoras quisieron dar a conocer a los lectores franceses los debates que movilizan a los investigadores americanos y provocar con ello una reflexión sobre este apartado de la investigación.

Autores y autoras se sitúan en posiciones divergentes al respecto. Quienes defienden la necesidad de estudiar las diferencias entre los sexos, en cuyo caso deben hacerlo correctamente, y quienes consideran primordial *estudiar los procesos de diferenciación debido a los cuales la diferencia de los sexos, o del sexo-género, opera en un contexto social dado para crear las diferencias de sexo*. La teoría de la exclusión se encuadra en esta segunda posición puesto que la primera lo hace en la formación de estereotipos, sobre la que Michael Billig (1984) escribe lo siguiente:

«Si existe una etiqueta que sirve para categorizar a las personas y para clasificarlas en diferentes grupos (blanco/negro, francés/alemán, hombre/mujer) puede afectar la percepción de los individuos clasificados en tales grupos, de manera que el observador exagerará la semejanza entre todos los negros, o todos los alemanes o todas las mujeres, y además exagerará aún más las diferencias entre blancos y negros, franceses y alemanes, o entre hombres y mujeres. Quien clasifica puede ser un fanático extremo o un no autoritario. Este último exagera inconscientemente las diferencias de los dos grupos y para ello aplica sin pensar los juicios estereotipados sobre los mismos» (1986, p. 600).

En 1991 Janet Sh Hyde justifica el título de su libro, *The Psychology of Women* diciendo que hay buenas razones académicas para hacerlo así puesto que «muchas teorías psicológicas tradicionales han sido literalmente teorías sobre los hombres, y que en el mejor de los casos ellas han tratado a las mujeres como variaciones con respecto a la norma» (1995, p. 21). Reconocer la psicología de las mujeres es una manera de corregir estos sesgos. Más semejantes que diferentes, lo cierto es que hombres y mujeres no son idénticos y que, mientras ellos han sido tomados como modelo único en las teorías y en las investigaciones –recuérdense los tipos constitucionales de Kretschmer (1925) y Sheldon (1940); los estilos cognitivos (Witkin 1962); el punto

de arranque de la teoría del desarrollo moral (Kohlberg 1958) y así sucesivamente—ellas han sido excluidas o tomadas más tarde como un apéndice.

La exclusión, la que describe Moscovici y la que se evidencia en las páginas anteriores, se pone también de manifiesto en las diversas áreas de la vida psicosociocultural como puede verse a continuación.

Áreas de exclusión

El lenguaje. La primera y más próxima a la psicología es la del área de la lengua.

Tanto en la lengua hablada como en la escrita, con diferencias transculturales debidas a la diversidad idiomática, el lenguaje, el instrumento psicosociocultural por excelencia que nos diferencia de los animales, por un lado vehiculiza la exclusión de las mujeres y por otro la pone de manifiesto.

En las lenguas de origen latino, como el castellano y el francés por ejemplo, la exclusión empieza por una inclusión: lo masculino se hace contenedor de lo femenino, lo engulle, lo subsume y lo reduce a la invisibilidad. Hombre por hombre y mujer; parricidio excluye matricidio, uxoricidio y filicidio, voces que si bien tienen su lugar en la lengua, se reservan para esferas especializadas, de uso muy poco común. El género gramatical masculino puede invisibilizar a noventa y nueve niñas de un aula si el número cien es un niño, en cuyo caso se dirá «los alumnos» o «los niños». En francés *una* escritora es *un* «*écrivain*», no se tolera añadirle la e; pero si es una novelista, si se dirá «*romanière*», probablemente porque en el país galo las obras de narrativa cuentan menos que las de pensamiento.

El no tener presencia física en el lenguaje hace de las mujeres seres opacos, ambiguos, que están y no están en la realidad, sin que ellas mismas lleguen a percibirlo aunque sí a experimentarlo en formas de inseguridad, perplejidad y culpabilidad, puesto que no saben quiénes son verdaderamente. Si el sistema de representaciones (Jodelet 1989) no las representa en un área tan importante, toda clase de dudas está servida.

Pero las mujeres no sólo están enajenadas en el lenguaje masculino: tampoco les está permitido hablar. Se supone que ellas parlotean como cotorras o charlan mucho para no decir nada. Verena Aebischer (1992) dice que el término francés «*bavardage*» (charlatanería) tiene significado femenino por lo menos en todas las lenguas europeas. Y añade:

«Una cierta forma de amalgama de las diferencias y las semejanzas entre universo masculino y femenino hace de este último un grupo minoritario, y la minorización de cualquier grupo pasa por una actitud racista» (p. 200).

Así que los comunicados lingüísticos de las mujeres son asimilados a lo que en teoría de la comunicación se llama *ruido* puesto que no producen resultados sino que aparecen como un «hablar por hablar». Esta es la razón de que las mujeres, para ser tenidas en cuenta, tengan que repetir el mismo mensaje no una sino muchas veces, y no siempre lo consigan. Éste es un grave impedimento para una comunicación entre iguales lo cual lleva a menudo a las mujeres a un estado de frustración e impotencia al experimentar que no son escuchadas ni entendidas. En ocasiones dudan de sus capacidades intelectuales cuando su interlocutor les rebate una cuestión usando un razonamiento lógico, aunque su contenido no lo sea, observación ésta que a ellas se les escapa. Es muy frecuente en las mujeres, pero nada en los hombres, que inicien su discurso diciendo «ya sé que lo que voy a decir es una tontería...».

La pérdida del apellido por razón de matrimonio –España es una excepción en el mundo occidental– contribuye a su cosificación.

La exclusión en el lenguaje, de la que aquí sólo se hace un atisbo, ha dado lugar, en los últimos treinta años, a una tal cantidad de bibliografía académica que la hace casi inabarcable, escrita mayoritariamente por mujeres pero también por algunos hombres.

La educación. En 1792, en pleno periodo de la Revolución Francesa, la escritora inglesa Mary Wollstonecraft escribió un libro que puede afirmarse que abre el tema de la exclusión en la edad moderna, *Vindicación de los derechos de la mujer*, en el que dice: «la instrucción pública es un hecho universal. Nadie puede ser excluido por razones de sexo o edad». Hacía treinta años que Rousseau en el *Emilio* excluía a las niñas de una educación igualitaria. Sofia debía saber sólo lo necesario y suficiente para educar a sus hijos durante la primera infancia para que fueran buenos ciudadanos franceses, aunque ella estaba excluida del derecho de ciudadanía. Pero al mismo tiempo debía ignorar que se la excluía de la mejor parte del saber porque de haberlo sabido se hubiera rebelado. Con la ayuda de la Iglesia esto ha sido así hasta prácticamente la segunda mitad del siglo XX. Y en el XXI todavía no está completamente solucionado (Moreno Marimón, 1992).

Los efectos de una educación parcial, dirigida a hacer encajar a las mujeres desde niñas en sus roles asignados de género, ha dado entre otros los siguientes frutos:

Las jóvenes han rechazado mayoritariamente los estudios tipificados de «poco femeninos» por temor a no ser merecedoras del amor de un hombre si eran expertas en física o matemáticas, hasta el punto de considerarse incapacitadas para tales materias. Llegado el momento de trabajar, las perspectivas laborales se vieron reducidas a empleos del área de servicios, generalmente peor pagados que sus correspondientes del área de ciencias, reforzando así el estereotipo de inferioridad que las acompaña desde antiguo y que paradójicamente contamina también, por un efecto de retroalimentación, un gran número de carreras y profesiones que, como decía Baker Miller (*op. cit.*) contienen los rasgos más necesarios a los seres humanos, a la vez que disfuncionales para el éxito en el mundo tal y como hoy por hoy está concebido.

Mientras en el origen de los tests de inteligencia se suprimieron deliberadamente las diferencias sexuales en las puntuaciones totales por considerarlas de origen cultural (Anastasi, 1973, 419), los de aptitudes vinieron a reforzar dicha diferencia de modo que pruebas como las de razonamiento abstracto, capacidad viso-espacial y aptitud mecánica siguen beneficiando a los varones, mientras que vocabulario, fluidez verbal y ortografía se asocian a las muchachas. Cabe destacar que en los últimos treinta o más años la carrera de Psicología, en España, tipificada como femenina, hizo que miles de mujeres rompieran el tabú de las matemáticas al elegirla a pesar de que en ella se cursan dos años de Estadística y uno de Experimental. La inclusión actual de las mujeres en las carreras de ciencias es también una realidad, pero apenas se hace constar el dato al que me acabo de referir.

La exclusión económica. La exclusión de las mujeres de la economía forma línea de continuidad con su opacidad en la psicología, su invisibilidad y su mudez en el lenguaje, así como su preparación para la subordinación y el conformismo en materia de educación.

Históricamente las hijas ya eran excluidas de las herencias paternas, o bien impedidas de utilizar sus propios bienes, que solía gestionar un hombre de la familia: hermano, marido, etc

En la era industrial las mujeres son excluidas del trabajo social remunerado y confinadas en el hogar. Es lo general, si bien más acentuado en unos regímenes políticos que en otros. Escapan a ello personalidades individuales cuya circunstancia vital las diferencia de la mayoría, y mujeres de clase baja cuyos salarios de miseria son imprescindibles en hogares depauperados.

Silvia Agacinski (1998) dice que la conquista actual de los derechos políticos y civiles, así como el esfuerzo para acceder a todas las profesiones, han ocultado la crítica de la exclusión económica.

«Por *exclusión económica* entendemos no sólo el hecho de que las mujeres hayan sido mantenidas en casa, dependiendo financieramente de su familia de origen o de su marido, sino también, a la inversa, entendemos *la exclusión del trabajo doméstico femenino* de la esfera económica» (pp. 74-75),

[...]

«En la época contemporánea, en nuestra cultura, el espacio doméstico es un lugar de exclusión; la 'mujer en el hogar' aunque trabaje todo el día para asegurar la vida cotidiana de su familia, *no existe* económicamente» (*ibidem*).

«Excluidas y obligadas» titula Ángeles Durán (1987) un capítulo del estudio del que es directora, en el que se refiere a que mientras para los hombres el trabajo extradoméstico no es opcional ya que hay que trabajar necesariamente para ganarse la vida, para las mujeres no existe la opción de no trabajar en la producción doméstica, de la que no sólo no están excluidas sino obligadas. Con el agravante, añadimos, de que mientras el primero es remunerado y goza del reconocimiento social el segundo es gratuito y se soslaya a modo de basura que va a parar bajo la alfombra. De modo que cuando una mujer accede a un puesto de trabajo asalariado, no lo hace como una *opción desde sí misma* sino porque el *sistema productivo* doméstico se lo permite. La disyuntiva para ellas está en trabajar o no trabajar en el sector extradoméstico (p. 326).

El libro de la psiquiatra Betty Friedan *La mística de la feminidad* (1963), otro clásico, muy crítico como su título indica, describe la abrumadora tasa de alcoholismo entre las mujeres norteamericanas de posguerra, instaladas en barrios residenciales con casita, jardín, y una cocina muy «tecnológica», a la espera diaria de los niños y el marido a partir de las cinco de la tarde, versión actualizada y real de la *Casa de muñecas* de Ibsen. Mujeres devueltas al hogar cuando sus maridos regresaron de la guerra y recuperaron los puestos de trabajo que tenían antes. Todavía en 1971 Judith Bardwick (*op. cit.*) se refiere a la disimulada envidia de sus amigas casadas y con hijos pequeños cuando ella se decidió a estudiar y más tarde a trabajar en psicología, a pesar de encontrarse en su misma situación familiar. Friedan hace referencia a una ola de malestar general en las mujeres de aquellos años que llenaron las consultas de los profesionales de la salud mental quejándose de una multitud de síntomas para los que no había un diagnóstico claro y definido, lo que hizo que se le calificara como *el problema que no tiene nombre*. El diseño de vida social ideal quedó fijado en Estados Unidos por autores del estilo de Talcot Parsons, quien afirmaba que los roles de los hombres en el seno de la familia debían ser «instrumentales» y de exterior (dinero, estatus) y los de las mujeres «expresivos» y de interior (hogar, afectividad) para que ambos sexos no entraran en competencia. Modelo que por contagio cultural también llegó a Europa.

No hace falta ser un experto para darse cuenta de que la ausencia de autonomía económica pone a quien la padece atada de pies y manos respecto a quien sí la tiene y de quien depende su subsistencia. En el mejor de los casos, la falta de dinero propio da lugar a la dependencia, la subordinación y el conformismo. Un área muy castigada

por la exclusión económica es la creatividad. Sin que la sujeto se aperciba de ello va recortando sus expectativas y pierde interés por cosas que podrían satisfacerla tales como buscar un trabajo, matricularse en algún curso, o incluso comprarse una joya o prenda de vestir antes deseada. Incluso si es ella quien gestiona el dinero recibido para la casa, se siente culpable si lo primero y principal no es para su familia. Casos más numerosos de lo que cabría esperar son los de la esposa que «conquista» a su marido para obtener de él una sortija o un abrigo de pieles, con grave pérdida del sentido de la dignidad, ello sin menoscabo de que tales cosas puedan ser objeto de auténticos regalos en los que no haya mediado manipulación alguna.

La vida urbana deja a las mujeres sin actividad remunerada, no sólo sin autonomía económica sino inermes frente a las vicisitudes de la vida. En el medio rural las cosas eran diferentes; quien no tenía un huerto criaba animales de corral, compraba, vendía o intercambiaba en el mercado más próximo, siempre había algo con lo que hacer transacciones. Pero en una vivienda de ciudad sólo hay gastos y no ingresos, y en cambio se multiplican las seducciones para adquirir cosas. Quizá por esto son las mujeres las más aficionadas a los juegos de lotería más diversos, de bajo coste, y adictas hasta la ludopatía a las máquinas «tragaperras» y a perderse de vez en cuando en el bingo.

La indefensión producida por la falta de control de un exterior gobernado por otros (M. Seligman, 1975) se pone también de manifiesto en la relación con la pobreza. Ésta no sólo tiene consecuencias cognitivas sino también emocionales. Y no es la pobreza misma necesariamente la causa primera sino la falta de expectativas de cambio que ella produce cuando la situación es lo suficientemente severa como para que tal cosa ocurra.

La maternidad, zona de exclusión. Parece una afirmación aberrante decir que las mujeres han sido excluidas de la maternidad que, supuestamente, es lo suyo. La gran cantidad de literatura académica al respecto impide hacer un resumen del tema. Puede decirse, como síntesis, que el fenómeno de la maternidad ha sido encerrado en un círculo natural-biológico por imprescindible, pero excluido de su vertientes cultural, económica, social y política. Todas las exclusiones antes citadas, y muchas otras que se han obviado, inciden necesariamente en la maternidad, de la que una escritora francesa, Françoise Collin, dice que es una *invención del padre*.

El orden establecido, ese al que se refiere Moscovici (*op. cit.*) es el que regula la «densidad de población», decide por ambos sexos las reglas de la sexualidad, la natalidad y hasta la selección de sexo allí donde la ciencia y las leyes lo permiten. Las repercusiones psicológicas son tantas y de tan variada índole que sólo citaré una representativa de Fox Keller, quien afirma que las divisiones en «masculinidad» y «feminidad» pueden resultar funcionales para la reproducción de madres.

Pero el inhibir el desarrollo de la autonomía en las mujeres sirve también al propósito de reproducir madres que, debido a que su sentido del yo está subdesarrollado, pueden sentir la creciente autonomía de la niña o el niño como pérdida o rechazo y pueden por ello ser incapaces de darse cuenta de todo el potencial diádico que tiene la relación de maternidad» (1989, p. 115).

Excluidas y excluyentes

Si se aceptan las pruebas de evidencia de que las mujeres son el sexo excluido del contrato social, lo que da lugar a la creación de las diferencias de género puestas de

manifiesto en las áreas psicosocioculturales en que se distribuye el quehacer de los asuntos de este mundo, hágase una reflexión sobre los agentes activos de tales diferencias.

En 1982 Henri Tajfel lamentaba que los mitos sociales y las barreras psicológicas que separan a los grupos sociales no hubieran tenido cabida en la teoría de la equidad. Y escribe:

«No es tenido en cuenta el hecho de que un individuo no tiene necesidad de construir sus propias justificaciones de no-equidad o de la injusticia, *mientras que los actos que son opresores, explotadores, crueles, injustos o «inhumanos» en general sean cometidos contra ciertos grupos cuyos miembros son social o culturalmente caracterizados como situados más allá del rango dentro del cual se aplican ciertos principios de conducta interpersonal (sean cuales fueran tales principios)*» (1983, pp. 142-143). La cursiva es de la autora.

Hemos visto cómo el estereotipo y el prejuicio fruto de la separación jerarquizada entre grupos sociales da lugar a las emociones correspondientes (aversión, miedo, ira, desprecio, inseguridad, indefensión y otras según los casos) y por fin a las conductas. Pero ¿y el sentimiento doloroso de haber procedido mal, el remordimiento? Con Tajfel se comprende cómo ha podido ser anulado.

De un libro colectivo sobre la violencia de género destaco un trabajo en línea de continuidad con lo anterior del que es autora Concepción Fernández Villanueva (1990), en el que dice:

«Cuando la agresión se ejerce sobre grupos o personas que están en posiciones asimétricas de poder, como son padres-hijos, hombres-mujeres o marginados-no marginados, o sea, casos de desigualdad social entre agresores y víctimas, *hay una cierta permisividad social para que el dominador ejerza ciertas formas de agresión sobre el dominado, que quedan fuera de la consideración del mismo concepto o categoría de agresión y se denominan castigo o se descuidan como poco importantes o inapreciables*» (p. 57).

También Baker Miller (*op. cit.*) hace referencia a los grupos dominantes/subordinados resaltando el hecho de que los grupos dominadores asignan uno o más papeles aceptables para el subordinado, al mismo tiempo que se presentan como el modelo de las «relaciones humanas normales».

Y los subordinados ¿cómo son? La autora les atribuye cinco características básicas:

- 1) Dedicar todos sus esfuerzos a la supervivencia básica.
- 2) Saben mucho más sobre los dominadores que a la inversa.
- 3) Suelen conocer a los dominadores mejor que a sí mismos.
- 4) Asimilan gran parte de las falsedades instituidas por los dominadores.
- 5) Dentro de cada grupo subordinado, en algunos miembros existe la tendencia a imitar a los dominadores (1978, pp. 24-26).

La cita de Baker Miller recuerda, no sin espanto y salvando las distancias, el capítulo de Bruno Bettelheim en su libro *Sobrevivir*, «Comportamiento del individuo y de la masa en situaciones límite» (1981) en el que la relación de los prisioneros de un campo de concentración nazi con sus guardianes produce efectos paradójicos.

No hay exclusión sin inclusión

La exclusión de las mujeres es contingente, funcional, objetivable, visible y estructuralmente transformable, o sea, a extinguir como en realidad ha empezado a

sucedier. Pero para el género masculino esta exclusión ha supuesto una inclusión de la que no es tan fácil desprenderse. Ellos la incluyen en el lenguaje (hombre por hombre + mujer); en el parentesco (padre de familia incluye a la esposa y la prole); en la política, donde los hombres son contenedores de las mujeres excluidas de la misma donde no hay paridad, etc.

Norma Fuller, en un artículo titulado «El pensamiento feminista y los estudios sobre identidad de género masculino» (1997) escribe lo siguiente. «Sin embargo lo femenino (excluido) es parte constitutiva de lo masculino y no sólo permite su emergencia sino que le amenaza desde dentro e impulsa cambios en su definición/constitución. Desde este punto de vista lo masculino tampoco existe» (p. 22).

Los grupos de hombres, grupos de autoconciencia, han surgido en muchos países del área occidental, España incluida, como una necesidad al sentirse ellos pasivamente transformados por los cambios que las mujeres han provocado en y para sí mismas, pero con repercusión colectiva. Las señas de identidad tradicionales van quedando obsoletas por absurdas. El mito de Zeus engullendo a Metis para poder dar a luz desde su muslo a Dionisio queda para la historia de la mitología. Pero el paso de una situación a otra no es fácil y está plagado de resistencias. Si el eje de su identidad era mantener excluidas, de mil modos, a las mujeres, ¿cómo convivir con ellas en tanto que su semejante, su prójimo? Y no sólo en las relaciones de pareja, sino en general.

La exclusión por sí misma produce efectos adversos para ambos grupos, en este caso ambos sexos, aunque por la propia razón de ser efecto de una dicotomía éstos son diferentes para hombres y mujeres, y más visibles o reconocibles en ellas que en ellos. Se ha reflexionado poco sobre el hecho de que las señas de identidad masculinas prácticamente no existen, ya que desde la infancia más temprana el mensaje es *no ser como una niña*. Puesto que la niña está situada del lado de la exclusión, la única manera de tener existencia para un varón es distanciarse del modelo femenino, lo que más que una identidad es una contra-identidad, algo así como el negativo de una fotografía en lugar de la fotografía misma. Lo demás, los rasgos de personalidad o las listas de características de las escalas M-F, viene después: agresividad, control, pensamiento exclusivamente formal, etc. Y esto con desprecio y rechazo de aquellas características femeninas de las que dice Baker Miller, y tantas y tantos más, que son necesarias para la vida, pero no para el éxito tal y como hoy por hoy está concebido. Éxito que se fundamenta en la exclusión de las mujeres, lo cual impide a los hombres identificarse con valores y rasgos que es a ellas a quienes se les han atribuido y asignado. Las dudas sobre lo que es realmente «ser niño» o «ser hombre» están presentes a partir de aquí, así como sus consecuencias. Como ejemplo de algunas de ellas he tomado del libro de Bianka Zazzo *Féminin-masculin à l'école* (1993) el capítulo titulado «Psychopathologie différentielle des sexes». En él se cita la investigación de los psiquiatras franceses Colette Chiland y Serge Lebovici sobre una amplia muestra de expedientes infantiles examinados en el Centro de Salud mental Alfred Binet de París, en el periodo 1962-1977. El cuadro nosográfico contempla trastornos relacionales y de la conducta, reacciones neuróticas e inadaptación a la vida cotidiana. La sobrerrepresentación masculina constatada y estable es de casi dos tercios de niños y un tercio de niñas.

Descartadas como causas las hipótesis tradicionales de que las familias se preocupan más por los hijos que por las hijas, y la de que ellos llaman más la atención por ser más ruidosos y alborotadores que las niñas, la conclusión final a la que llegan los autores es la siguiente:

«En fin de compte, pour tenter d'expliquer la fréquence et la diversité des troubles masculins, Chiland et Lebovici retiennent l'hypothèse d'une *fragilité psychobiologique* des garçons, en y ajoutant une nuance importante, celle de *'l'interaction des exigences culturelles et de l'équipement psychobiologique' qui jouerait en leur défaveur* (Zazzo, p. 122) La cursiva es de la autora.

En el comentario de los datos de su estudio, sigue relatando Zazzo, Chiland y Lebovici escriben que cualquiera que sea su origen orgánico, educativo o circunstancial, los trastornos fuertemente masculinizados se sitúan a medio camino entre la motricidad y las conductas; su frecuencia es mayor en esferas muy diferentes a las de las niñas. Dichas esferas son: motricidad, lenguaje y reacciones neuróticas, con síntomas tales como depresión, angustia, trastornos del sueño y fobias (pp. 120-122).

Para cada síndrome se constata la tasa masculina excedentaria con una sola excepción: la frecuencia de la histeria es más elevada en las niñas. No obstante, la autora añade un largo comentario citando las dudas de Yves Pélicier (1990) al respecto, cuando se pregunta si la desviación estadística no pudiera ser que viniera dada por una diferencia en la presentación de los síntomas. En los estudios sobre histeria de guerra aquellos pueden ser postración, mutismo, parálisis motora, de modo que la apariencia exterior queda a salvo pero el desorden emocional está ahí. En otro orden, la sugestionabilidad propia de la histeria es fácilmente reconocible en acontecimientos de masas tales como encuentros deportivos, políticos, musicales, etc. (p. 120).

El tema de que la *inclusión* de las *excluidas* pueda interferir negativamente en la adquisición de la identidad masculina e incluso crear trastornos psicopatológicos desde la infancia considero que es digno de ser tenido en cuenta, puesto que además no tendría por qué resultar difícil una relativamente rápida solución, poniendo el énfasis en el sistema educativo-escolar y en el de la sociedad en su conjunto, puesto que el conocimiento verdadero es liberador.

REFERENCIAS

- Agacinski, S. (1998). *Política de sexos*. Madrid: Taurus.
- Anastasi, A. (1958). *Psicología Diferencial*. Madrid: Aguilar, 2ª ed. 3ª reimp. 1973.
- Baker, J. (1976). *Hacia una nueva psicología de la mujer*. Barcelona: Argos Vergara.
- Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción*. Barcelona: Martínez Roca.
- Bardwick, J. (1976). *Psicología de la mujer*. Madrid: Alianza.
- Bettelheim, B. (1981). *Sobrevivir*. Barcelona: Crítica.
- Billig, M. (1986). Racismo, prejuicios y discriminación. En S. Moscovici (Dir.), *Psicología Social, II* (pp. 575-600). Barcelona: Paidós.
- Chiland, C. & Lebovici, S. (1981). *Psychopathologie différentielle des sexes. Enfance, I*.
- Durán, Á. (1988). *De puertas adentro*. Madrid: Ministerio de Cultura, Serie Estudios, 12.
- Fox Keller, E. (1989). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Fuller, N. (1997). El pensamiento feminista y los estudios sobre identidad de género masculino. *Hojas de Warmi*, 8, 13-24.
- Graham, J.R. (1987). *MMP1 Guía práctica*. México: El Manual Moderno.
- Hurtig, M. C. & Pichevin, M. F. (Eds.) (1986). *La différence des sexes*. Paris: Tierce.
- Hyde, J. Sh. (1995). *Psicología de la mujer. La otra mitad de la experiencia humana*. Madrid: Morata.
- Jayne, M. y Sau, V. (1996). *Psicología diferencial del sexo y el género*. Barcelona: Icaria.
- Jodelet, D. (Dir.) (1989). *Les représentations sociales*. Paris: PUF.
- Maccoby, E. (Coord.) (1972). *Desarrollo de las diferencias sexuales*. Madrid: Marova.
- Maccoby, E. (1979). La psicología de los sexos: implicaciones para los roles adultos. En E. Sullerot (Dir.), *El hecho femenino* (pp. 251-269). Barcelona: Argos Vergara.
- Maccoby, E. y Jaklin, C. N. (1974). *The psychology of sex differences*. Stanford: Stanford University Press.

- Moreno Marimon, M. (1992). *Del silencio a la palabra*. Madrid: Ministerio de A.A.SS.
- Moscovici, S. (1972). *Sociedad contra natura*. Madrid: Alianza Universidad (1975).
- Moscovici, S. (Dir.) (1986). *Psicología Social, II*. Barcelona: Paidós.
- Pélicier, Y. (1990). L'hystérie: une maladie d'homme? «L'un et l'autre sexe». *Sciences et Vie*, hors série, juin.
- Sau, V. (1986 y 1993). *Ser mujer: fin de una imagen tradicional*. Barcelona: Icaria.
- Seligman, M. E. (1989). *Indefensión*. Madrid: Debate, 3ª reimp.
- Sherman, J. A. (1978). *Psicología de la mujer*. Madrid: Marova.
- Sullerot, E. (Dir.) (1979). *El hecho femenino*. Barcelona: Argos Vergara.
- Tajfel, H. (1982). Concepciones psicológicas de la equidad: su presente y su futuro. En P. Fraisse (Dir.), *El porvenir de la psicología* (pp. 139-155). Madrid: Morata 1985.
- Zazzo, B. (1993). *Féminin-Masculin à l'école*. Paris: PUF.

